

Caracas 07 de Marzo del 2008



**COLEGIO de ARQUITECTOS de VENEZUELA**

Señores:

**FUNDACIÓN FONDO ANDRÉS BELLO.**

Atención: Arq. Abner Colmenares, Presidente.

Arq. Flor de Abreu, Gerente de Planificación y Promoción.

Estimados Señores, nos dirigimos a Ustedes en esta oportunidad, para manifestarles nuestra preocupación con los aspectos relacionados con el veredicto del "**Concurso Nacional de Arquitectura, Anteproyecto Centro de Arte y Entretenimiento de la Zona Rental Plaza Venezuela**", manifestadas en las innumerables comunicaciones que nuestros agremiados nos han enviado como Avaes de dicho Concurso.

El pasado lunes 03 de marzo de este año, fue leído por los miembros del Jurado Calificador el veredicto correspondiente, resultando que no da un ganador del concurso, aún cuando las bases así lo contemplan.

De dicho veredicto se conoció también el resultado del otorgamiento de tres menciones honoríficas, las cuales el Jurado determinó que cumplían, aunque no cabalmente con todos los requisitos exigidos por la Fundación Fondo Andrés Bello.

El Colegio de Arquitectos de Venezuela en nuestro carácter de Aval y con el fin de dilucidar lo más pronto posible ésta situación, evitando conflictos con los concursantes y en respeto absoluto a la decisión del Jurado Calificador, exhorta a la Fundación Fondo Andrés Bello a realizar una segunda vuelta, exclusivamente con los tres equipos de arquitectos que resultaron reconocidos con las menciones honoríficas, otorgadas por el Jurado designado a tal fin, Arq. Jimmy Alcock, Arq. Fernando Gonzalo y Arq. Enrique Cilia.

Sería delicado tanto para la figura de Concurso como para la imagen del Colegio y del Jurado, que se desconocieran los equipos con más méritos para continuar la competencia y llegar a feliz término el convenio entre el ente organizador, el Jurado Calificador y los concursantes.

Sin otro particular a que hacer referencia, y en espera de pronta y positiva respuesta,

Atentamente.

**Por la Junta Directiva Nacional del Colegio de Arquitectos de Venezuela.**

**Arq. Octavio de Lamo**  
Presidente

**Arq. Omar Seijas**  
1er Vicepresidente

**Arq. Odoardo Rodríguez**  
2do Vicepresidente

**Arqto. Jesús Yépez**  
Secretario (E)

---